

Los paisajes agrarios

JOSE NARANJO RAMIREZ

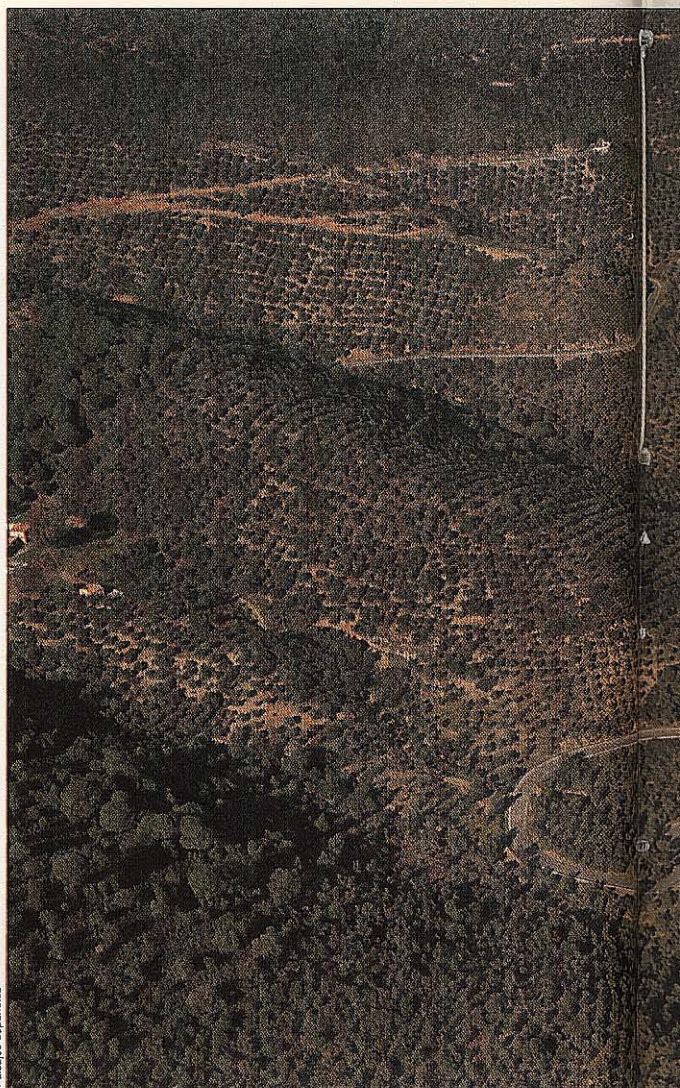
Resulta tópico –pero no menos cierto– decir que el término de Córdoba encierra en sí mismo una magnífica síntesis de los paisajes agrarios no sólo provinciales sino incluso béticos. Al respecto basta recordar, en primer lugar, su enorme superficie y, en segundo orden, que en ella se acogen tres de los conjuntos geográficos elementales de Andalucía occidental.

Variedad de geosistemas y de paisajes agrarios

La banda septentrional, al ocupar la falda de Sierra Morena, se convierte en la representación cordobesa de la Meseta; es el escenario de los materiales antiguos, de las pendientes acusadas, producto de la flexión que hace enlazar Sierra Morena con el valle, de las fallas transversales de carácter más local y, por último, del resultado de la erosión diferencial, que excava fácilmente sobre los materiales más blandos y respeta los más duros.

A los pies de Sierra Morena y adosado a ella, el Valle del Guadalquivir, el ámbito de los materiales más jóvenes –cuaternarios– que, en sucesivas terrazas –cuando se conservan–, tapizan una zona donde las llanuras escalonadas son el rasgo morfológico más significativo.

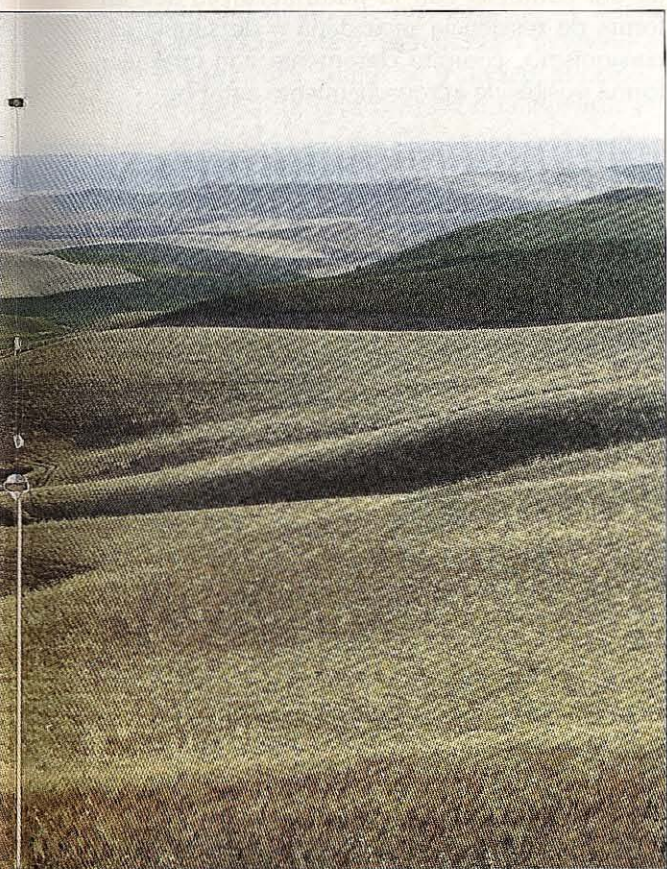
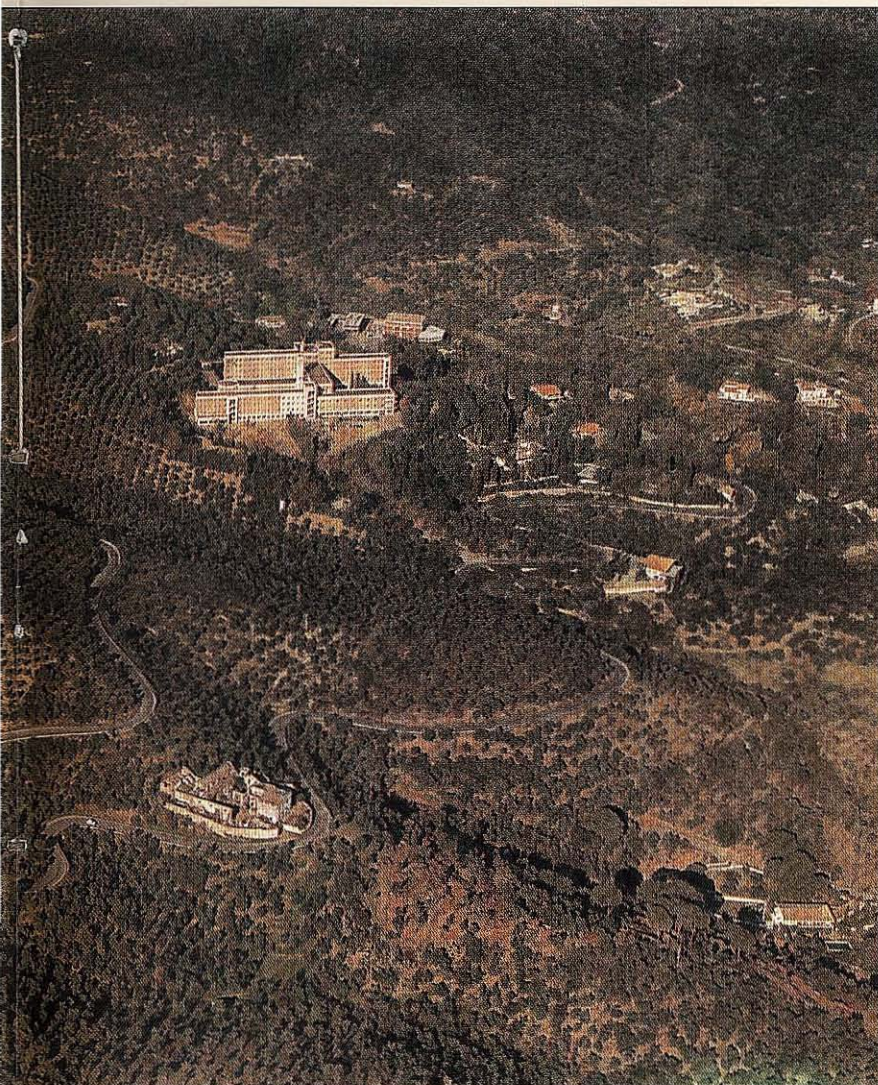
Finalmente, al sur del Valle, la paradigmática representación cordobesa de la Campiña. Nos situamos ahora en el ámbito de la sedimentación que, a lo largo del Mioceno (Era Terciaria), fue rellenando los fondos del Golfo Bético, expulsando el mar hacia el oeste, hasta conformar ese mundo ondulado, de lomas redondeadas sobre



Paisajes Españoles



J. Naranjo



Arriba, vista aérea de la falda de la Sierra, cuya serpenteante carretera discurre entre olivar marginal, monte bajo y explotaciones forestales. Debajo, típico paisaje campiñés, con sus características lomas onduladas de vocación cerealista.

materiales arcillosos que constituye, sin lugar a dudas, uno de los espacios tradicional e históricamente más feraces de la región bética.

De lo dicho se desprende que en el término de Córdoba la única unidad fundamental del ámbito cordobés y andaluz ausente es la que correspondería a las Cordilleras Béticas, que aunque penetran por el sur de la provincia —conformando el conjunto de las Sierras Subbéticas— y llegan, incluso, a amplias zonas campiñesas en forma de manchones de olitostroma (deslizamiento de materiales que, por gravedad, cayeron al Golfo Bético desde las sierras más meridionales), su presencia en el término de Córdoba es, prácticamente, nula.

Partiendo, por consiguiente, de esta variedad de geosistemas y de ámbitos geográficos, para la delimitación de los paisajes agrarios cordobeses deberemos parcelar nuestro cometido en tres grandes conjuntos: los paisajes agrarios de Sierra Morena, del Valle del Guadalquivir y, por último, de la Campiña. La neta identidad de cada uno de estos conjuntos no debe interpretarse, ni muchísimo menos, como la existencia de tres mundos agrarios aislados; bien al contrario, la permeabilidad entre unos y otros ha sido una constante, de manera que, en realidad, el municipio cordobés entendió siempre muy bien el carácter complementario de estos tres espacios y usó de dicha complementariedad desde los más diversos puntos de vista.

Los paisajes agrarios de la Sierra Morena cordobesa

De las distintas subunidades que son identificables en la Sierra Morena de la provincia de Córdoba, la zona correspondiente al término de la capital se integra en su práctica totalidad en el denominado sector metamórfico de la Sierra de los Santos, una amplia cuña, situada en el suroeste de la Sierra Morena provincial, y que se extiende desde el sinclinal del Guadiato hacia el oeste, donde enlaza con las provincias de Badajoz y Sevilla.

Y dentro de este sector, fundamentalmente nos interesa la falda misma de la Sierra, la solana que desciende hasta el Guadalquivir, pues la penetración del término municipal cordobés en la llanura superior que se inicia en Cerro Muriano es muy poco significativa superficialmente.

En este espacio serrano el relieve abrupto, las pronunciadas pendientes y los suelos esqueléticos —del tipo litosol—, han determinado un complejo



J. Narango



J. Narango

mosaico de aprovechamientos montaraces que van desde los espacios adehesados hasta el matorral conviviendo con arbolado.

Lógicamente, el mundo de la dehesa —antaoño de labor y pasto, hoy cada vez más dedicado a pasto solamente—, formado en base a un encinar aclarado y ahuecado, al tiempo que progresivamente va disminuyendo su superficie, va quedando localizado en las zonas de menor pendiente y, en consecuencia, con suelos algo más ricos. De ahí que los mejores ejemplos de dehesa en el ámbito provincial cordobés haya que buscarlos más al norte del término de Córdoba, con representación paradigmática en Los Pedroches.

Donde esas circunstancias anteriormente mencionadas no se dan o, simplemente, donde la crisis de la montaña mediterránea y de sus aprovechamientos tradicionales ha conducido al abandono de la actividad agroganadera, nos encontramos la convivencia del arbolado —encinas y alcornoques— con el matorral: jara, retama, aulagas...; en definitiva se trata del paisaje del maquis, en el que las dificultades para el aprovechamiento agrario han significado el desplazamiento hacia los aprovechamientos cinegéticos y la marginación de cualquier manifestación anterior de economía agraria; como mucho, sobrevive un aprovechamiento ganadero extensivo y de escasa significación económica.

Completaría el panorama de este paisaje agrario serrano la presencia de especies arbóreas de repoblación —coníferas y, en menor medida, eucaliptos—, con utilidad maderera más clara, y la presencia de amplios y discontinuos espacios de olivar de sierra que, en la actualidad, aparece en un entorno bastante asilvestrado dada la ausencia de labranza, su semiabandono y el exclusivo aprovechamiento por parte de excursionistas que, espontánea y libremente, cogen alguna aceituna en verde para consumo familiar.

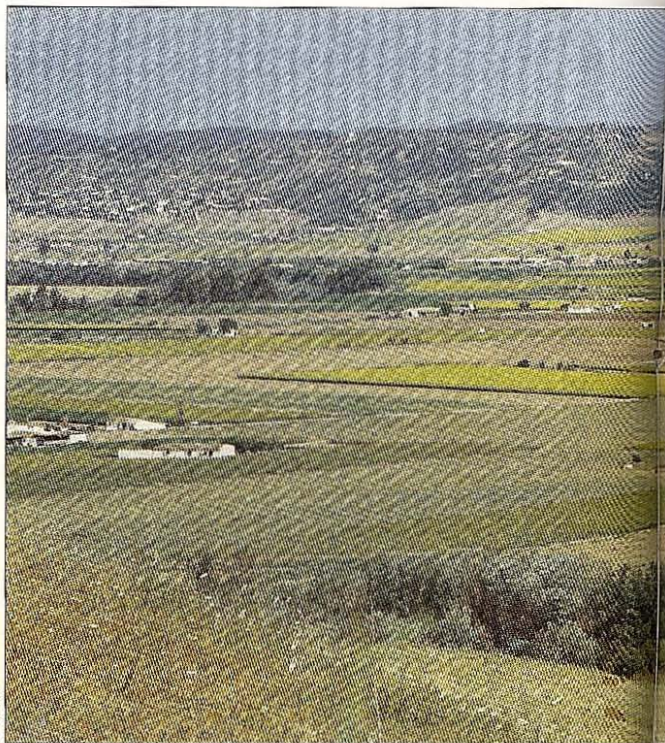
En lo que a estructura de propiedad se refiere, dado que hablamos de espacios que, en buena

Dos imágenes agrarias de Sierra Morena: a la izquierda, olivar inculto repoblado de coníferas; a la derecha extracción de corcho de los alcornoques.

parte, tuvieron titularidad pública, el latifundio de sierra fue una realidad clara que, posteriormente, tendrá continuación hasta la actualidad, dada la práctica inviabilidad del minifundio en un medio tan agreste y que obliga a aprovechamientos en extremo extensivos.

En definitiva, hablamos de un paisaje agrario esencialmente cinegético-forestal, si bien incluso este tipo de manifestación agraria —que ha permitido la formación de algunos cazaderos de extraordinaria importancia en municipios próximos—, en el caso del término de Córdoba, se ve limitada por la presión de la población urbana, cuya válvula de escape fundamental en la búsqueda del contacto con la naturaleza, ya sea en forma de residencia secundaria o de simple excursionismo, compite claramente con cualquier forma posible de aprovechamiento agrario.

Panorámica general del Valle del Guadalquivir desde las Torronteras de Rojas.



J. Narango

El paisaje agrario de la Vega del Guadalquivir

Confundida durante siglos con la Campiña misma dado que, en algunos sectores, muchas de sus explotaciones enlazaban territorialmente ambos ámbitos y, por otra parte, sus usos y aprovechamientos no diferían esencialmente, la Vega del Guadalquivir constituye hoy un espacio perfectamente individualizado en el que el elemento definitorio es, obviamente, el regadío.

Hablamos de una banda de alrededor de 14.000 hectáreas en las que se comprenden no sólo los espacios aluviales de las bajas terrazas del Guadalquivir, sino una esfera de influencia más amplia pues, por bombeo, el agua es llevada en la actualidad hasta algunas lomas campiñesas que asoman, por el sur, a la Vega.

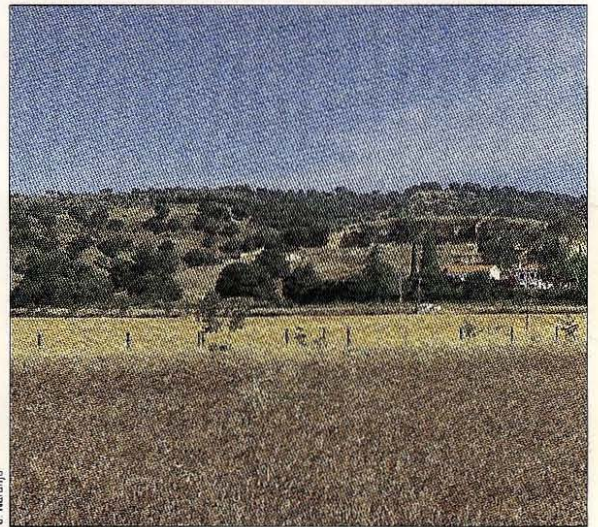
El instrumento fundamental en que sustenta este paisaje agrario es el canal del Guadalquivir, concluido antes de la Guerra Civil y que, desde entonces, proporciona el agua de riego para toda la margen derecha del Guadalquivir; la margen izquierda, en cambio, se nutre de los bombeos directos desde el mismo río Guadalquivir o del muy cercano Guadajoz.

El paisaje agrario que surge por efectos de la aparición del riego, en sus orígenes –y hasta hace bien poco– quedó estructurado teniendo a la gran propiedad como eje y núcleo principal; sin embargo, esta caracterización latifundista es

hoy muy matizable pues, según datos de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir de 1993, son ya bien escasas las explotaciones que superan las 100 hectáreas (Cuevas Altas, Alameda del Obispo, Quintos, La Torre, Quemadillas y Ribera-Viñuela) y mucho más frecuentes las explotaciones de tamaño pequeño.

Por otra parte, esta fragmentación del latifundio regado en unidades más pequeñas, a pesar de estar presente en algún caso la labor del Instituto Nacional de Colonización, no siempre tiene carácter de parcelación netamente agraria, pues el mundo de la Vega del Guadalquivir es punto de encuentro actual entre los intereses agrarios y los que se derivan de la expansión urbana, con una mezcla de funciones –agrarias, industria-

Zona de contacto entre la Vega del Guadalquivir y la falda de Sierra Morena.



J. Marañón



les, residenciales...- entre las que llama la atención la aparición de multitud de residencias secundarias, a menudo clandestinas que, aun conservando una mayor o menor superficie dedicada a la labranza, constituyen ya un ejemplo de rurbanización que rompe con el paisaje pura y netamente agrario, con sus dinámicas y sus estrategias.

Teniendo en cuenta estas peculiaridades, el paisaje propiamente agrario se podría definir, en cuanto a cultivos y aprovechamientos, como el resultado de la transposición de la clásica agricultura extensiva del secano campañés al ámbito más seguro y rentable del regadío. Queremos decir con ello que el regadío del término de Córdoba no se ha caracterizado precisamente por su afán innovador, por su disposición a afrontar el riesgo de nuevas experiencias interesantes desde el punto de vista de la rentabilidad. La preponderancia superficial del trigo (30%), del girasol (25%), etc... nos hablan claramente de que algunas explotaciones hortofrutícolas avanzadas, con

sistemas de producción y comercialización punteros, son una excepción en el panorama del regadío de la capital cordobesa.

El paisaje agrario de la Campiña

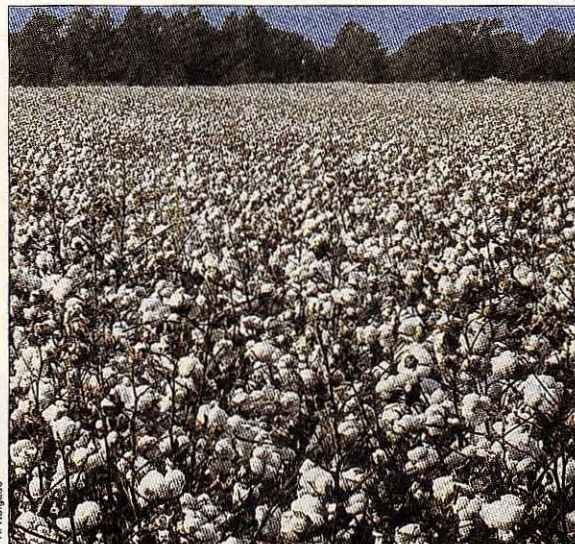
La porción campañesa integrada en el término de Córdoba se corresponde con la denominada Campiña Baja. Es el ámbito por excelencia de los suelos margoso-béticos y, más localmente, de los bujeos o tierras negras andaluzas. En cualquier caso, suelos abundantes en margas y arcillas, con gran capacidad de retención hídrica y, por consiguiente, extraordinariamente feraces para el que ha sido el aprovechamiento histórico de la Campiña: el cereal.

Y esta vocación productiva se estructura en un paisaje agrario en el que el elemento nuclear lo constituyen los cortijos, unidades de producción, por lo general, de superficie considerable y que,

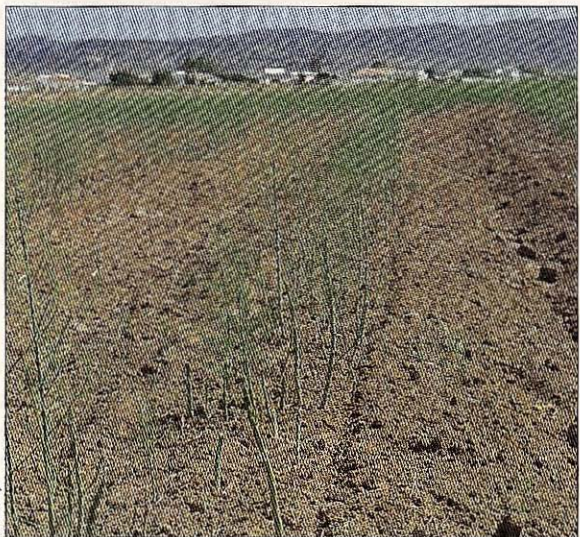
Paisajes agrarios de la Vega cordobesa: recolección de patatas, campo de algodón, cultivo de espárragos y plantación de maíz.



J. Naranjo



A. Holgado



J. Naranjo



J. Naranjo



además, son el símbolo de un sistema de producción concreto, de una organización del trabajo específica, y de una forma de ocupación del territorio que perduraron prácticamente hasta los años cincuenta de nuestra centuria.

El sistema de producción –siempre en torno al cereal– aplicado en estos cortijos fue, como es sabido, el llamado “cultivo al tercio”, por el que una hoja (un tercio) acogía al cultivo principal (habitualmente, dos partes de trigo, una de cebada), otra se barbechaba y preparaba para la siembra del año siguiente y, finalmente, la tercera hoja quedaba en descanso, como dehesa donde pastar el numeroso ganado de labor; como complemento productivo, una porción de la hoja de barbecho, se sembraba con semillas tanto para alimento humano como para pienso animal. Un sistema, en definitiva, extensivo pero ecológicamente sabio, pues permitió –junto con la adición del estiércol del numeroso ganado de labor– el mantenimiento durante siglos de la capacidad productiva de la tierra.

La evolución de este sistema clásico –que se mantuvo bastante sólidamente hasta la posguerra– conducirá a la actual concepción productiva de los secanos cerealistas campiñeses, consistente en un sistema de “año y vez” con barbecho semillado. El cereal –el trigo, más concretamente– sigue siendo el eje de la producción, alternando su cultivo con el de otras especies que cumplen la función de plantas barbecheras, proporcionando cosecha y, además, permitiendo una cierta recuperación productiva para el nuevo cultivo de trigo que ha de seguir al año siguiente. Esta función la han cumplido desde las legumino-

El relieve alomado y la tradición cerealista, dos de los rasgos del paisaje campiñés, en el que los cortijos representan el único signo de un cierto poblamiento disperso.

–plantas nitrificantes y, en consecuencia, magnífico preámbulo para el cereal–, al algodón, la remolacha y, en la actualidad, el girasol, protagonista casi exclusivo de las rotaciones que acompañan al trigo. Naturalmente todo este proceso ha ido acompañado de un progresivo aumento en el uso de los abonos químicos, única manera de sostener esta producción prácticamente permanente.

De cara al paisaje agrario actual de la Campiña y a la delimitación de sus rasgos esenciales, la consecuencia de todo lo anterior ha sido:

1. Proporción insignificante de superficie incul-ta. Se puede decir que el sector campiñés del término de Córdoba está cultivado en su práctica totalidad, pues son insignificantes las superficies en que alguna circunstancia concreta –pendientes, tipo de suelos...– impiden su labranza

2. Supervivencia de un sistema de secano extensivo, presente en la práctica totalidad de la zona campiñesa del término de Córdoba.

3. Conservación de una estructura de la propiedad basada en la gran explotación; en este sentido, aunque la magnitud del latifundismo cordobés ha ido disminuyendo, en la actualidad la gran propiedad sigue siendo la realidad más tangible. La pequeña y mediana propiedad, aunque existen, no le son comparables en importancia.

4. La alianza entre secano extensivo y latifundio no significan ni pueden traducirse en deficiente aprovechamiento o mediocres labranzas; bien al contrario, los sistemas agrarios de la Campiña de Córdoba –discutibles si se quiere desde otros puntos de vista– pueden servir actualmente como ejemplo de una productividad

Paisajes agrarios de Córdoba en el siglo XVIII

La transcripción literal de la respuesta décima contenida en las *Respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*, de 1752, nos describe los principales paisajes agrarios cordobeses del siglo XVIII:

A la décima digeron que el término de esta Ciudad (excluso el que comprenden las diez y nueve jurisdicciones des pobladas que van especificadas a la tercera respuesta) se compone en toda su extensión de ciento cuarenta y ocho mil fanegas de tierra, de las cuales distinguen y separan, según las especies declaradas en la quarta respuesta, en esta forma:

-ochocientas y cinquenta fanegas de tierra de regadío, que compone las huertas y el fontanar en que se hallan dispersos, interpolados de todas especies de frutales, moreras, álamos, cañaverales, mimbrones...; (...)

-tres mil fanegas, que son las del ruedo de esta Ciudad, y producen sin intermisión un año trigo, otro cebada y otro semillas...;

-mil fanegas que producen trigo, cebada y semillas, con la misma alternativa que las antecedentes, con la diferencia de sembrarse un año y descansar otro...;

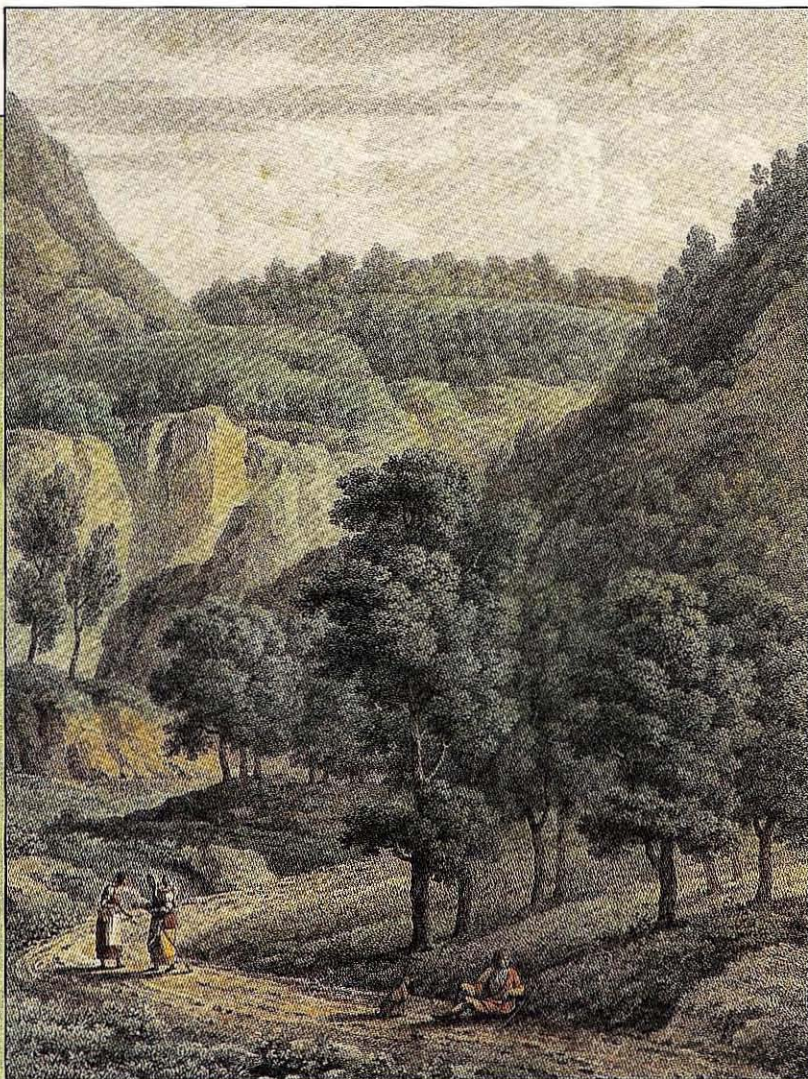
-ciento y ocho mil fanegas, que son las que componen los cortijos de este término, que no tienen plantío alguno (...), las cuales producen con dos años de descanso, por sembrarse en cada uno su tercera parte, ocupándolo en sus cinco sextas partes de trigo y en la otra sexta parte de cebada, y además de dicha hoja, declaran se siembran en cada año cinco fanegas de cada ciento de las que compongan las otras dos hojas de barbecho y restrojo de las semillas de habas, escaña, garbanzos, alberjones y yeros...; (...)

-mil fanegas de pinares, en la Sierra de esta Ciudad, que compondrán los pinos dispersos si estuvieran reducidos a regular plantío...; (...)

-quatro mil ochocientas y veinte fanegas de olivar, sin otro aprovechamiento (...), en las cuales se comprenden algunos plantonares de diez y veinte años de edad, siendo la perfecta en este plantío la de treinta años...; (...)

-quinientas fanegas de viña...;

-dos mil y setecientas fanegas plantadas de encinas



A. H. H. H.

Bella estampa conservada en la Diputación, que representa un paisaje de Sierra Morena.

en su extensión, y además tiene aprovechamiento de pastos...;

-quatro mil y trescientas fanegas con el mismo plantío y matorral de monte vajo...;

-doscientas fanegas de cortijo, que produce a estilo de él trigo, cebada y semillas (...) y además están plantadas de enzinas en toda su extensión...; (...)

-doce mil fanegas sin arbolado, que sólo sirven para pastos...;

-dos mil y seiscientas fanegas de matorrales y monte vajo...;

-quatro mil y quinientas fanegas de valdíos (...) para siembra, pasto, leñar o rozar, para picón a los pueblos comuneros, que lo son, de esta Provincia, Obejo, Espiel, las Siete Villas de los Pedroches, Adamuz, Morente, Carpio, Hornachuelos, Espejo, Castro, Palma, Santaella, Rambla y algunos otros que no hacen memoria, y Villafranca, de la Provincia de Jaén...;

-mil ochocientas quarenta y nueve fanegas que ocupan pedrizas, caminos, arroyos o población, con las cuales se completan las referidas ciento quarenta y ocho mil fanegas de que se compone este término.

Otro paisaje agrario de la Campiña, cuyos cultivos casi monopolizan el trigo y el girasol. Debajo, patio interior de un cortijo, símbolo del latifundio cordobés.



J. Naraino



J. Naraino

máxima obtenida merced a la conjunción de medio físico (suelos y clima concretos) con la acción humana: selección de semillas, laboreo mecanizado, abonado adecuado..., en definitiva, pulcritud en la labranza.

5. Parcelario estructurado en base a unidades de considerable tamaño, por supuesto de contornos ageométricos –dado que, en muchos aspectos, transmiten todavía una organización medieval–, conformando además un paisaje de campos abiertos. Las gabias –o setos vegetales de lentisco, retama, chaparros, etc...– que, hasta época bien reciente, separaban en algunos casos unas parcelas de otras, en las últimas décadas han entrado en proceso de desaparición, con lo que, en los casos en que no hay un elemento natural –ríos, arroyos...– o una vía de comunicación separando parcelas diferentes, la única identificación posible del parcelario es a través de los diferentes cultivos o del distinto estadio de crecimiento si se trata de la misma especie vegetal.

6. Las especies vegetales presentes en el paisaje agrario de la porción de Campiña integrada en el término cordobés están, en la actualidad, casi

monopolizadas por el trigo y el girasol. Excepcional y localmente rotan con el trigo otras plantas como el garbanzo, ajo, remolacha, etc...; igualmente significa un cierto contraste la presencia de algún olivar, si bien éste ocupa ámbitos muy concretos, determinados casi siempre por la presencia de algún cerro testigo, en cuyos suelos la componente marga-arcillosa ha sido sustituida en buena parte por la presencia abundante de areniscas calcáreas.

7. Las condiciones impuestas por la Comunidad Económica Europea para que el labrador pueda recibir determinadas subvenciones, han obligado a dejar en descanso productivo determinada proporción de las explotaciones, lo que significa que han reaparecido los espacios destinados a barbecho blanco o barbecho desnudo, prácticamente desaparecidos desde la implantación del sistema de año y vez con barbecho semillado.

8. En el aspecto constructivo, lo que tradicionalmente se ha llamado “el asiento” del cortijo, esas edificaciones aisladas en medio de centenares de fanegas de tierra y que, como un mosaico muy disperso, tapizan la totalidad del término cordobés, subsisten en la actualidad en una proporción importante, y siguen siendo muchas veces el elemento identificador de cada explotación. Son, por lo general, construcciones de gran tamaño –en absoluto residencias suntuosas o semipalaciegas, como ha difundido el tópico–, dada la complejidad de funciones para las que fueron concebidas; sin embargo, de ser el núcleo en torno al cual se organizaba el trabajo y la vida campesina en general, así como residencia de un importante contingente humano y, por supuesto, lugar de alojamiento de la numerosa cabaña ganadera, los asientos de los cortijos han quedado reducidos a lugares donde guardar maquinaria agrícola o almacenar aperos, recambios, etc....